

ALFREDO CABANILLAS BLANCO PERIODISTA REPUBLICANO Y EMBAJADOR CULTURAL DE CÓRDOBA

Francisco Durán Alcalá
Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Alfredo Cabanillas Blanco.
Graciela Fernández
Vergara.
Guerra de Marruecos.
Segunda República.
Córdoba

Alfredo Cabanillas Blanco (Madrid 1894-Córdoba 1979) fue cronista de la guerra de Marruecos, director de *Heraldo de Madrid*. Vicepresidente del Partido Unión Republicana, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la Segunda República. Casado con la cordobesa Graciela Fernández Vergara. La Diputación y el Ayuntamiento lo nombraron embajador cultural de Córdoba en Madrid consiguiendo para esta ciudad importantes realizaciones económicas, sociales y culturales. Exiliado continuará su actividad periodística en Argentina hasta conseguir el regreso a España.

ABSTRACT

KEYWORDS

Alfredo Cabanillas Blanco.
Graciela Fernández
Vergara.
Moroccan War.
Second Republic.
Córdoba.

Alfredo Cabanillas Blanco (Madrid 1894-Córdoba 1979), was correspondent in Morocco war, he also was the Director of *Heraldo de Madrid*. Alfredo Cabanillas was the Vice President of the Republican Union Party, head of the Press Office of the Presidency of the Second Republic. He was married to Graciela Fernández Vergara from Cordoba (Spain). The Provincial Council and the City Council appointed him cultural ambassador of Córdoba in Madrid achieving for this city important economic, social and cultural achievements. Despite being exiled, he continued his journalistic activity in Argentina until his return to Spain.

Excelentísimos e ilustrísimos señores miembros del cuerpo académico, señoras y señores, familiares y amigos. En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento al Excmo. Sr. Presidente y al cuerpo académico que aceptó mi candidatura y de manera especial a los ilustres académicos que apadrinaron la propuesta: D. Juan Miguel Moreno Calderón, D. Manuel Gahete Jurado y D. José Manuel Escobar Camacho.

A lo largo de esta presentación académica trataré de hacer un resumen de la trayectoria vital de Alfredo Cabanillas Blanco (Madrid 1894-Córdoba 1979), sus etapas como cronista de la guerra de Marruecos, redactor de varios periódicos, director de *Heraldo de Madrid*. Así mismo, analizaré su participación en política, dentro del Partido Unión Republicana, del que llegaría a ser vicepresidente junto a don Diego Martínez Barrio, también ocuparía el cargo de jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la Segunda República. Describiré su etapa dentro de los primeros años de la guerra civil hasta su salida al exilio y su actividad periodística en Argentina, así como sus actuaciones para conseguir el regreso a España.

Pero el objetivo fundamental de esta presentación es dar a conocer su labor en Córdoba donde contrajo matrimonio con Graciela Fernández Vergara y la Diputación y el Ayuntamiento lo nombraron embajador de Córdoba en Madrid consiguiendo para esta ciudad importantes realizaciones económicas, sociales y culturales.

Para aproximarnos a su vida contamos con distintas fuentes. Una de las fundamentales, en todo intento de historia de vida, son sus propias notas biográficas, en este caso, escritas al final de su vida, en los años 70, de las que se conservan mecanografiadas varios centenares de cuartillas. He utilizado también su obra literaria, así como su labor periodística, rastreando en la medida de lo posible las hemerotecas de la época. Ha sido de un valor indiscutible la donación realizada al Patronato de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, por Carmen Pilar Román Romero, legataria de la obra de Alfredo Cabanillas, consistente en una gran cantidad de información sobre su historia vital, recortes de prensa de distinta época y países, así como documentación sobre su vida profesional y personal. En el capítulo de archivos consultados he trabajado en el Archivo de la Memoria de Salamanca.

1. CABANILLAS, HACIA LA FORMACIÓN DE UN PERIODISTA

Alfredo Cabanillas Blanco nació en Madrid el 18 de julio de 1894, en el seno de una familia numerosa de siete hermanos. Realiza sus estudios en el Colegio de los Padres del Corazón de María de Alagón, en Zaragoza, y dos años en el Seminario Conciliar de Madrid (Imag. 1).

A los catorce años consigue su primer trabajo en el banco Credit Lyonnais. En 1915 entró como colaborador en la *Correspondencia de España*. En este mismo año conoce a Rodrigo Soriano, periodista y político fundador del periódico *España Nueva* y éste le propone que sea su secretario.

A mediados de 1915 publica su primer libro titulado *Ocaso de Sangre*¹, inspirado en los años sangrientos de la Primera Guerra Mundial. Por la publicación de este libro, el Gobierno francés, en el año 1936, le concedió las «Palmas Académicas», la más destacada condecoración literaria de Francia, que equivalía a la de Académico Francés con derecho a un asiento en la Sorbona de París. La entrega tuvo lugar en la embajada francesa en una *Soirée*, ofrecida por el embajador Sr. Jean Herbette.



Imag. 1. Cabanillas niño

La terrible gripe del 1918 también afectó a Cabanillas y durante su convalecencia escribió su primer libro de poesía titulado *Eternidad*, del que posteriormente en el año 1923 realizaría una edición de mil ejemplares.

En el Ateneo de Madrid conoció a Azaña, que era su secretario general, a los escritores Valle Inclán, Gómez de Vaquero, Ricardo Baeza y a los jóvenes poetas Juan José Llovet y Javier Bóveda.

Cabanillas va a insistir al director de *Heraldo de Madrid*, José Rocamora, para formar parte de la plantilla del periódico, pero el impulso definitivo vendría como consecuencia de los artículos publicados en relación al Congreso Sindicalista que se celebró en el año 1921 en el Teatro de la Comedia de Madrid.

2. CABANILLAS: CORRESPONSAL EN MARRUECOS

El 22 de julio de 1921 se produce el «Desastre de Annual». Con este motivo es enviado a África para cubrir como corresponsal de guerra las noticias acaecidas en el frente, que eran publicadas al día siguiente en *Heraldo de Madrid*.

Tras la autorización del Alto Comisario de España en Marruecos, el general Dámaso Berenguer, Cabanillas va a llevar a cabo la entrevista más

¹ CABANILLAS BLANCO, Alfredo: «Ocaso de Sangre», poema sentimental sobre la Guerra Europea. Imprenta de Tirso de Frutos, Madrid 1915.

importante y arriesgada de su vida; la del rifeño Abd el Kader, amigo de España y enemigo de Mohamed Ben Abd el Krim El Jatabi (Imag. 2).



Imag. 2. Abd el Kader

Durante estos años va a conocer muy estrechamente a la mayoría de los futuros generales africanistas, caso de Franco, Sanjurjo, Berenguer, Millán Astray, etc.

Cabanillas participa en una labor de salvamento en Casabona donde traslada a ocho soldados al hospital, hecho que le fue reconocido por el Ministerio de la Guerra concediéndole, por méritos de guerra, la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pero tuvo que renunciar a ella porque el pago de los derechos de esa distinción ascendía a setecientas pesetas, que Cabanillas no poseía, ya que significaba más de tres meses de sueldo, aunque agradeció el gesto (Imag. 3).

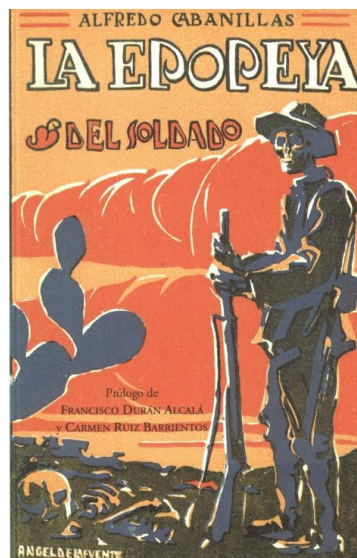


Imag. 3. Monte Arruit

La última crónica de Cabanillas fue la matanza de Monte Arruit. La recoge así:

Íbamos por encima de cadáveres españoles, medio desnudos, aplastándolos con las anchas ruedas, con los duros neumáticos del camión. Renunciamos a la marcha en el camión y seguimos a pie ganando los escasos metros que faltaban para llegar y entrar en el reduto donde nos detuvimos llenos de espanto. ¡3.500 soldados españoles, toda la guarnición que estaba al mando del general Navarro, habían sido sacrificados bárbaramente por los secuaces de Abd el Krim. Aparecían los cadáveres casi desnudos, con los pantalones arrancados, hundidos, la mayoría, en los abrevaderos de las bestias. La grosera y repugnante lujuria de los rifeños se había ensañado en ellos y luego los habían degollado de manera salvaje. Un hedor irrespirable hacía imposible la permanencia allí. No obstante, allí permanecimos hasta que llegaron las autoridades máximas, el Alto Comisario, general D. Dámaso Berenguer, el general Sanjurjo, Millán Astray, el comandante Franco y otros muchos (...) El General Berenguer tuvo que ponerse unos algodones en la nariz para poder resistir el hedor².

En total se calcula que en torno a 8.000 soldados españoles murieron el 9 de agosto de 1921 en esta posición. Todas estas crónicas serían recogidas en su libro *La epopeya del Soldado* (Imag. 4).



Imag. 4. Portada del libro *La Epopeya del Soldado*

² Id.: *La epopeya del soldado, desde el desastre de Annual hasta la reconquista de Monte Arruit*. Imprenta Clásica Española, Madrid 1922.

Estos acontecimientos le causaron una profunda huella y será el motivo por el que pedirá a su director la vuelta a Madrid, que le es concedida.

3. DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA A LA II REPÚBLICA. REGRESO A MADRID, LA CONSAGRACIÓN DEL PERIODISTA

A su vuelta a Madrid se le hace un homenaje en el hotel Palace, al que concurren unas cuatrocientas personas entre representantes de la prensa y militares. Cabanillas destaca los discursos de muchos periodistas y de entre ellos el del presidente de la Asociación de la Prensa Francos Rodríguez o Gregorio Marañón.

A partir de ahora continuaría sus visitas al Ateneo y sus buenas relaciones con la intelectualidad del momento: Valle Inclán, Benavente, Ortega y Gasset, Eduardo Marquina, Pérez de Ayala, entre otros; y en el mundo periodístico Juan Ignacio Luca de Tena Herrera, el director de *La Tribuna*, Manuel Aznar, el director de *El Sol*, Manuel Bueno, Mariano de Cavía, etc., que se daba cita en la «Cacharrería» del Ateneo. Del mismo modo fue estrechando su relación con el secretario de esta Institución, D. Manuel Azaña, al cual respetaba como intelectual y escritor. Cabanillas lo cita en sus memorias:

¡Cuántas veces salíamos, Azaña y yo, del brazo, y nos deteníamos ante el Café del Prado, sorprendidos de que, un hombre de ciencia, tan ilustre como D. Santiago Ramón y Cajal, recién elegido premio Nóbel (1922), pasara el tiempo, su precioso tiempo, conversando con el camarero que le servía!³

Sin lugar a dudas, a mediados de los años veinte, Alfredo Cabanillas era ya un periodista consagrado, así lo avalaba su currículum profesional: Redactor de *España Nueva* y *La Correspondencia de España* desde 1916 a 1920, Redactor de *Heraldo de Madrid* desde 1919 a 1930; y redactor jefe desde 1930 a 1936 en que será nombrado director. Director de *Actualidad* en 1928, jefe de la Asociación de la Prensa de Madrid desde 1921 y de la Agrupación Profesional de Periodistas desde 1927 a 1938. Autor de varios libros como *Relicario sentimental* en 1922, *La epopeya del soldado desde el desastre de Annual a Monte Arruit*, 1922, *Ocaso de sangre*, 1915 y *Eternidad* escrito en 1922. Aunque su máximo galardón

³ *Id.*: «Notas biográficas», p. 55. Fondos del Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Donación Carmen Pilar Román Romero. Son sus propias notas biográficas, en este caso, escritas al final de su vida, en los años 70, de las que se conservan mecanografiadas varios centenares de cuartillas.

sería el ser nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la II República⁴.

En 1923 Cabanillas es enviado como representante de su periódico a la rueda de prensa convocada en el Ministerio de la Guerra, por Miguel Primo de Rivera:

En el salón de recepciones apareció el general golpista y luego de saludar a los representantes de la prensa, dijo con voz ronca y bonachona: [Señores les he convocado a ustedes para decirles simplemente que esto es como una letra a noventa días, lo que quiere decir que, pasado este tiempo todo volverá a su lugar]⁵.

El propio Cabanillas nos habla de que esos noventa días de su letra de cambio se convirtieron en siete años de dictadura y de censura de prensa, en los que Primo de Rivera acabó con los viejos políticos, pero también con el Rey, ya que el ejército, la intelectualidad y la población en general dejaron de apoyarle.

En el año 1923 conocería a la que sería su futura esposa, Graciela Fernández Vergara, mezzosoprano que actuaba en el Teatro Real, con la que contraería matrimonio el 11 de mayo de 1924 en Córdoba.

Utilizará todos los contactos para realizar una entrevista con Alfonso XIII, a fin de obtener el apoyo para la construcción de una colonia para periodistas y escritores con arreglo a la Ley de Casas Baratas, de la que se colocaría la primera piedra el 29 de septiembre de 1924, bajo la presidencia de Alfonso XIII: «S.M. me ha encargado que se destinen tres millones quinientas mil pesetas con cargo a la Ley de Casas Baratas y Económicas para la Cooperativa de la Prensa “Los Pinares”, que preside el periodista Sr. Cabanillas»⁶. Se construyeron 55 chalets de dos plantas y media.

4. DE LA SEGUNDA REPÚBLICA A LA GUERRA CIVIL

Al igual que otros muchos intelectuales del momento, como Unamuno. Ortega y Gasset o el propio Niceto Alcalá-Zamora, Alfredo Cabanillas va a culpar a Primo de Rivera de provocar la caída de Alfonso XIII, al intentar perpetuarse en el poder. A la vez que irán derivando a derroteros republicanos, motivado por la eliminación de la libertad.

⁴ LÓPEZ ZUAZO ALGAR, A.: *Diccionario de periodistas del SXX* (1981) Madrid. Fundación Universidad-Empresa.

⁵ CABANILLAS BLANCO, Alfredo: «Notas ...», *op. cit.*, p. 57.

⁶ Diario ABC. Monográfico dedicado a D. Alfonso XIII, p. 169. Fondos del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Por este motivo argumenta Cabanillas que vino la República no por un golpe de Estado ni por la fuerza, sino producto de unas elecciones democráticas, nació y se impuso por voluntad popular. Cabanillas reafirma lo anterior tomando como ejemplo a Niceto Alcalá-Zamora dice textualmente:

Una prueba más de la acción subversiva de Primo de Rivera contra la Institución Monárquica, se da en el hecho de que el cargo de primer presidente de la Segunda República Española, recayese en D. Niceto Alcalá-Zamora, un antiguo amigo de su Majestad el rey D. Alfonso XIII, que había sido ministro de uno de sus Consejos. Está bien claro que, aquellos que habían estado sirviendo a España al lado del Rey, se habían separado de éste para seguir otros caminos, los de la República⁷.

El nuevo presidente del Gobierno, Manuel Azaña, lo nombrará jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia. Cabanillas nos indica que fue debido a su vieja amistad en el Ateneo y que aceptó el cargo porque le permitía desarrollar sus actividades periodísticas sin abandonar las del *Heraldo de Madrid* a las que vivía consagrado.

Como hombre religioso al igual que Alcalá-Zamora, Cabanillas luchó contra la quema de conventos del mes de mayo, incluso intervino personalmente y logró evitar, junto con otras personas, la quema del colegio jesuita «El Pinar». Por este motivo, y porque es un periodista y testigo directo de estos acontecimientos, es sumamente interesante su opinión sobre la autoría de estos hechos y que expresa en sus memorias del siguiente modo:

Nunca pudo saberse quien o quienes fueron los inductores de estas intentonas vandálicas. ¿Fueron gentes de izquierda? ¿Fueron gentes de derecha? (...) solo Dios lo sabe; los hombres del Gobierno de la República y con ellos la policía, lo ignoran, y lo seguirán ignorando por los siglos de los siglos. Ese fue un misterio indescifrable para todos, periodistas y gente de la calle, religiosos y seculares, estos amagos de violencia, estos incendios, algunos consumados, de templos y conventos en Madrid y algunas provincias. ¿Con qué intención? —se preguntarán no pocos⁸.



Imag. 5. Alfredo Cabanillas joven

⁷ CABANILLAS BLANCO, Alfredo: «Notas ...», *op. cit.*, p. 80.

⁸ *Ibid.*, p. 82.

Cabanillas es también nombrado vicepresidente del partido «Unión Republicana», presidido por Diego Martínez Barrio, posiblemente por el cargo que tenía en *Heraldo de Madrid* ya que en este año tenía una tirada de más de 350.000 ejemplares diarios, había superado a *ABC* y a *El Debate*, que eran los diarios de mayor tirada.

La labor profesional y a su vez la pertenencia al partido Unión Republicana, harían que Alfredo Cabanillas realizara una labor de seguimiento de los viajes del presidente Martínez Barrio. Una de estas visitas es la realizada a Sevilla entre los días 21 y 22 de abril de 1936, fecha en la que se está desarrollando la Feria de Abril⁹.

También sería nombrado consejero Nacional de Cultura, y se le encarga junto a Antonio Machado la organización del Teatro Nacional, etc. (Imag. 6)



Imag. 6. Homenaje a Alfredo Cabanilla con motivo de su nombramiento como consejero de Cultura

⁹ ÁLVAREZ REY, L.: *Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano*. Ayuntamiento de Sevilla. (2007), pp. 666.

Los nombramientos que continúan recayendo en la figura de Alfredo Cabanillas van en aumento, de igual modo su responsabilidad. Incluso se va a dar una circunstancia que no deja de ser peculiar. En un Consejo de ministros, don Santiago Casares Quiroga, ministro de Gobernación, nombraría a Sánchez de León como Gobernador Civil de Córdoba, y a Alfredo Cabanillas como Gobernador Civil de Soria. Parece que se produjo un error en los nombramientos ya que se iba a nombrar a Cabanillas Gobernador de Córdoba y a Sánchez de León de Soria.

En estos años Cabanillas es nombrado embajador de Córdoba en Madrid y tanto la Diputación Provincial como el Ayuntamiento le encargan continuamente gestiones, económicas, sociales y culturales.

Todo esto va a comenzar a cambiar trágicamente a partir de la Sublevación del 18 de julio de 1.936. Cabanillas si va a criticar la postura de Largo Caballero de armar al pueblo al estilo de Kerensky, lo relata así:

El Gobierno de la República, Largo Caballero especialmente, cometieron una trágica equivocación al entregar armas de fuego a gente irresponsable y de muy simple entendimiento; gente que, al verse armada por el propio Gobierno, sintió, no ya deseo de emplear la violencia contra los sublevados, sino apetencias criminales y revanchistas contra todas aquellas personas que, de alguna manera, significasen la menor oposición al régimen instituido¹⁰.

Cabanillas critica duramente la decisión de los generales y a su vez habla, desde su punto de vista, de los males que aquejan a la República en ese momento. Aquí coincide con Alcalá-Zamora y con toda la España moderada, (La Tercera España) culpa a los extremismos de uno y otro lado:

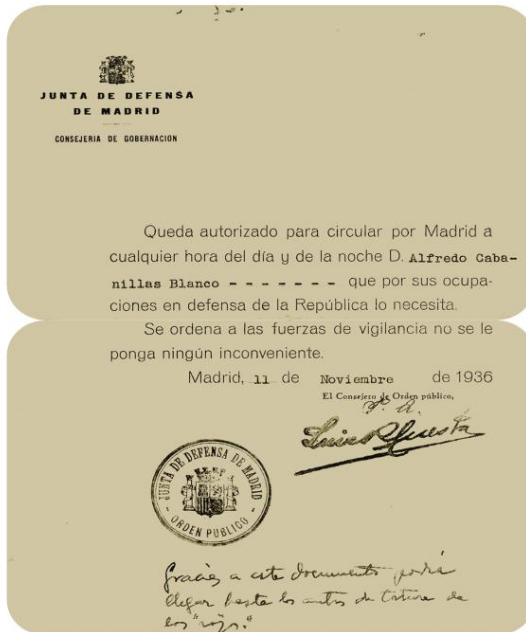
Las tres minorías que la República estaba soportando, la C.N.T., la Comunista, la F.A.I., perturbaban, ciertamente, la acción sustancial del régimen republicano. Esas minorías habían confundido la República con un Gobierno de audaces y de pícaros, en casos harto probados, de ladrones y criminales, de espíritus generadores de venganza y del odio; soberbios enemigos del orden y la justicia, bárbaros enemigos de la Religión cristiana, que en todo fe, amor y paz.

Pero si estas minorías estaban integradas por hombres infrahumanos, demoníacos, merecedores de toda condenación, en la Falange y en los Requetés se habían refugiado individuos de la peor condición que, al socaire de servir a la Patria, con la cruz

¹⁰ CABANILLAS BLANCO, Alfredo. «Notas ..», *op. cit.*, p. 86.

en la diestra, sembraban La desesperación y el horror allí por donde pasaban. Era espantosa la situación. Y la República, la verdadera República, se sentía con las manos atadas, sin libertad para desenvolverse¹¹.

En esta situación, de caos inicial, Cabanillas nos informa que muchas personas perseguidas acudían a él en demanda de ayuda y para que mediase, ante el general Miaja, que había sido nombrado defensor de Madrid (Imag.7).



Imag. 7. Salvoconducto

Así lo hizo y aprovechando su situación profesional de director del *Heraldo de Madrid*, jefe del Gabinete de Prensa y sus contactos con el embajador francés Mr. Claval y personalidades madrileñas, rescató de las «Chekas» a diversas personas como: Henriette Trimolet, el Duque de Lerma (aunque fue de nuevo detenido y ejecutado), los hijos de Rafael Sánchez (propietario de Almacenes Sánchez en Gran Vía), Conchita Bernal y sus hijas Margarita y Petra Bernal (prisioneras de Celestino García, anarquista), el párroco de Zarzalejo, Luis Felipe Sanz, joyero (era hijo natural del rey Alfonso XII y de la cantante Elena Sanz), Lucía Davernes Saforcada, Pedro Rocamora (hijo del antiguo director del *Heraldo*), Ni-

¹¹ *Ibid.*, p. 89.

colás González Ruiz, redactor de *El Debate*, Pilar Nestares, Alfonso Peña, Pilar Navarro, Martín Vélez del Val, Margarita Simonetti, Valentín García Ferbienza, etc.etc.etc.

El procedimiento era distinto en cada caso, pero la técnica consistía en introducirlos como refugiados políticos en la embajada francesa. Cabanillas arriesgaba la vida en cada caso, debido al fuerte desorden y a la violencia extrema que se produjo en aquellos momentos iniciales de la guerra. Sin duda el caso más escalofriante es cuando salva a las cordobesas Conchita Bernal y a sus hijas Margarita y Petra, que estaban retenidas por el anarquista Celestino García (antiguo mozo de garaje), Cabanillas tuvo que echar mano de todas sus habilidades dialécticas y diplomáticas para convencer al miliciano que las liberase. Cabanillas lo recoge así en sus memorias:

Después de una larga conversación le invité a tomar una copa en la tasca más cercana, aceptó, pero antes tuve que aceptar una visita que me propuso al «Ateneo Libertario» de la calle Narváez para mostrarme su trofeo de guerra. Anduvimos un poco; llegamos al llamado «Ateneo Libertario», y señalándome un frasco grande cuadrado, de los que antes se usaban en las tabernas para servir el vino tinto, me dijo con orgullo: «Ahí guardo unas cosas de Fernando Primo de Rivera; yo lo maté en la Cárcel Modelo, el día que la asaltamos otros camaradas y yo: ¿qué te parece?»¹².

Cabanillas nos narra que intentó por todos los medios hacerle ver al anarquista que aquello era un crimen, la realidad fue que consiguió el salvoconducto para liberar a las hermanas Bernal y, tiempo después, el propio Celestino García le ayudó a salvar a Pedro Rocamora. Cabanillas pensó que fue un auténtico milagro la conversión de Celestino.

Por todas estas acciones comienza a ser amenazado y vigilado su domicilio, por lo que tendrá que refugiarse en la embajada francesa, pero sólo por las noches.

¹² PRIMO DE RIVERA, Rocío; *Los Primo de Rivera. Historia de una familia*. Edit. La Esfera de los libros. Madrid 2003. Rocío Primo de Rivera, nieta de Fernando Primo de Rivera, escribe en su libro *Los Primo de Rivera*, que su abuelo Fernando nunca estuvo vinculado políticamente a la Falange, pero sí que en algún momento ayudó a recaudar fondos para la causa, sobre todo cuando su hermano José Antonio tuvo que cerrar el bufete. Su abuelo Fernando fue detenido por cuatro milicianos cuando se encontraba en Madrid, la noche del 13 de julio de 1936, en su casa de la calle Martínez Campos, trasladándolo a la Cárcel Modelo de Madrid. El día 23 de agosto de 1936 la Cárcel Modelo fue asaltada por grupos incontrolados de anarquistas. Ramón Serrano Súñer se encontraba en aquel momento en la cárcel y en sus memorias nos cuenta que a las nueve de la noche se oyó un ruido y ocho personas entraron en la galería armados y trasladaron a algunos de los detenidos entre los que se encontraba Fernando que fue fusilado sin juicio.

En las Navidades de 1936 Cabanillas conoce al entonces coronel José Ungría que estaba refugiado en la embajada francesa quien le pide que socorra a sus padres que se encuentran encerrados en su domicilio y vigilados. Cabanillas les llevará alimentos y les comunicará que su hijo se encuentra bien en la embajada francesa. José Ungría sería, tras la Guerra Civil, ascendido a general y será una persona a la que recurrirá Cabanillas para poder volver del exilio (Imag. 8).



Imag. 8. General José Ungría

El coronel Ungría fue el personaje verdaderamente clave en todo el sistema de espionaje franquista. La historia de este militar es una mezcla de aventuras, episodios espectaculares y lagunas desconocidas para todos los que se han interesado por él. Desde su origen francés —fue compañero de escuela de De Gaulle—, hasta su final gris y solitario, en su vida no falta ningún ingrediente de la de un espía de novela. El coronel Ungría fue el protagonista de uno de los sucesos más extraños de la contienda española. En el verano del 38 se presentó en Barcelona vestido de coronel francés, se hizo pasar por enviado del Gobierno y consiguió entrevistarse con el doctor Negrín. Sólo un mes más tarde el SIM logró averiguar la personalidad del visitante, quien en ningún momento se había identificado ante el jefe de Gobierno de la República. El objetivo de esta visita debió ser el recabar información, ya que Franco esperaba una importante ofensiva militar republicana. Mes y medio después el ejército de la República pasaba el Ebro. Si en esa ocasión Ungría fracasó, no lo hizo a lo largo de los tres años de guerra. Él unificó a los diversos grupos de la Quinta Columna —que actuaban separados—, los coordinó desde los servicios centrales de Burgos y les dio —lo que según el SIM republicano supuso gran parte de su éxito— una organización de corte alemán¹³.

¹³ JUANES, Tania: «La Quinta Columna, espías de Franco», *Tiempo de historia*. Año IV, n. 46 (1 sep. 1978), pp. 4-9.

Cabanillas había decidido permanecer al frente del diario hasta el final de la guerra, y eso a pesar de las amenazas que recibía, por ejemplo, del general Yagüe, que según nos manifestará Cabanillas, el día que conquistó Talavera de la Reina gritó: «Cuando entremos en Madrid lo primero que voy a hacer es cortarle la cabeza al director de *Heraldo de Madrid*»¹⁴.

Pero en la mañana del domingo 31 de julio de 1937 un empleado del *Heraldo* le comunica que se han reunido los redactores del periódico en asamblea y que han decidido destituirlo y publicar al día siguiente la noticia.

Ante este hecho Cabanillas tomaría un pasaporte e iniciaría un viaje hasta Valencia, no sin problemas el 1 de agosto de 1937 se embarcará en el barco francés «Imereti II» rumbo a Marsella. Pocos días después embarcará, con su esposa, en el trasatlántico italiano «Conte Grande» rumbo a Buenos Aires, donde residiría con una hermana suya (Imag. 9).



Imag. 9. Autorización viaje a Valencia

5. EL EXILIO

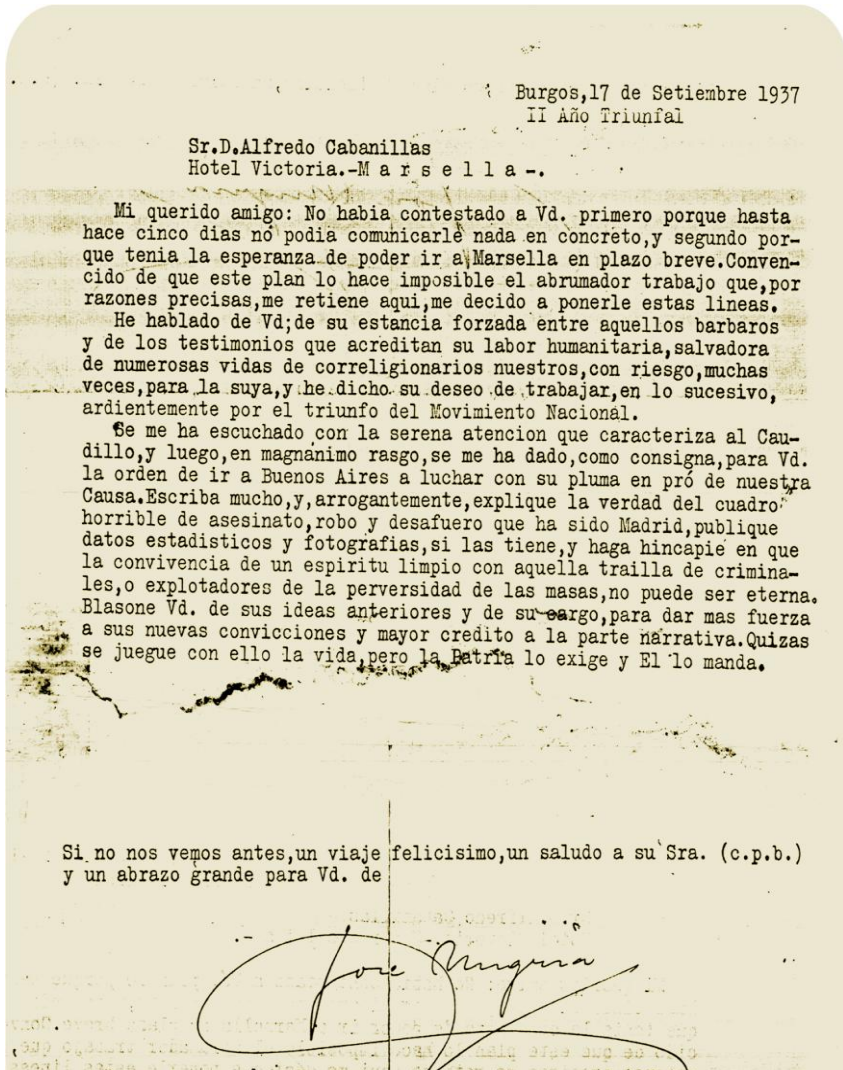
Una vez instalado en Buenos Aires visitará al director del diario *La Nación*. Entablará amistad con diversos personajes de la vida bonaerense como Soledad Alonso de Drysdale (Presidió en Buenos Aires el «Socorro Argentino pro reconstrucción de España» y fundó la organización «Legionarios Civiles de Franco»), el conde de Guadalhorce (ministro de Obras Públicas en 1926), y los cordobeses, el ingeniero de caminos Rafael Delgado Benítez y el pintor Rafael Cuenca Muñoz.

A propuesta del conde de Guadalhorce, Cabanillas va a aceptar la dirección de *El Diario Español*, periódico de corte claramente franquista,

¹⁴ CABANILLAS BLANCO, A. «Notas ...», *op. cit.*, p. 117.

siendo consciente, como así lo manifestaría en un artículo publicado, que sería muy criticado por ello.

Para entender esta actitud es imprescindible conocer el siguiente documento (Imag. 10).



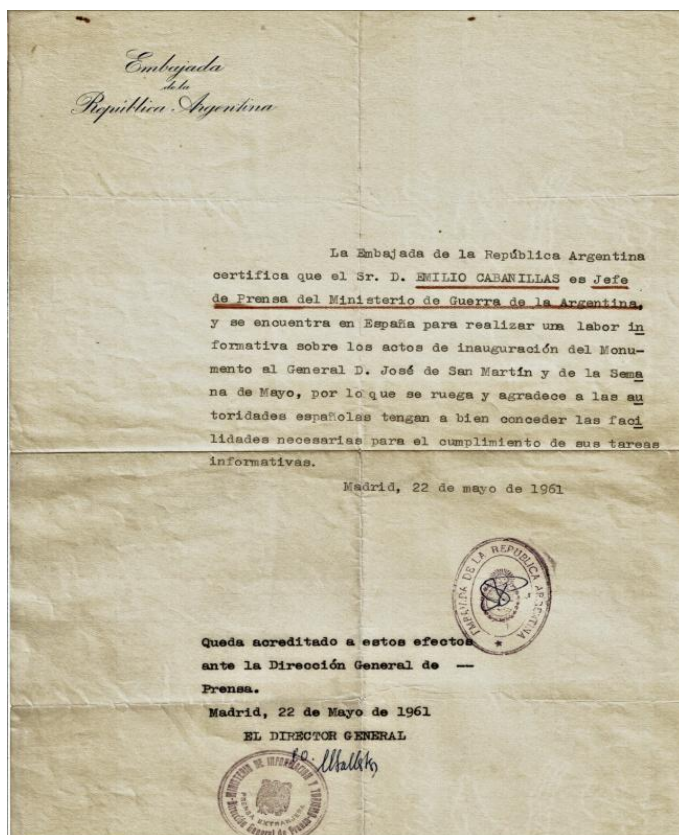
Imag. 10. Carta de José Ungría a Alfredo Cabanillas

Posteriormente va a fundar el semanario *Cartel*, además le seguirían lloviendo ofertas de trabajo, llegando a ser colaborador de Perón.

Cabanillas va a llevar una vida azarosa y sin estrecheces económicas en Buenos Aires, pero, al igual que muchos españoles, no olvidaba a su Patria y ansiaba la vuelta a España:

Yo seguía esperando día tras día, mes tras mes, año tras año, carta de mi fraterno amigo, el ahora ya general Ungría, que actuaba como director general del S.I.M. (Servicio de Información Militar), cargo que seguía al del Dictador Francisco Franco; carta en la que diese la ansiada noticia que ya podía volver a España. Pero la deseada carta no llegaba, y así en espera constante, pasaron cerca de los treinta años. Supe un día que me habían condenado a muerte¹⁵.

Su esposa Graciela si podía venir a España y así lo hacía cada dos años, para poder estar con su familia en Córdoba.



Imag. 11. Acreditación de la Embajada Argentina

¹⁵ *Ibid.*, p. 138.

Cabanillas tuvo una oportunidad, que no despreció, en 1961. El Gobierno argentino, por medio de su ministro de Interior, Dr. Vítolo, lo invitó a ir a España en una Comisión de generales y oficiales para inaugurar un monumento a San Martín, que se había hecho en la ciudad universitaria de Madrid. Esto le permitió poder visitar a la familia en Córdoba (Imag. 11).

Por fin, a finales de 1964 y tras 27 años de exilio, recibe la ansiada carta de su amigo José Ungría comunicándole que ya puede volver a España, donde se instalaría primero en Madrid y después en Córdoba.

Cabanillas seguiría con su labor de periodista publicando artículos para el diario *ABC* desde los años 1966 a 1979 año en que falleció.

6. LA VINCULACIÓN CON CÓRDOBA

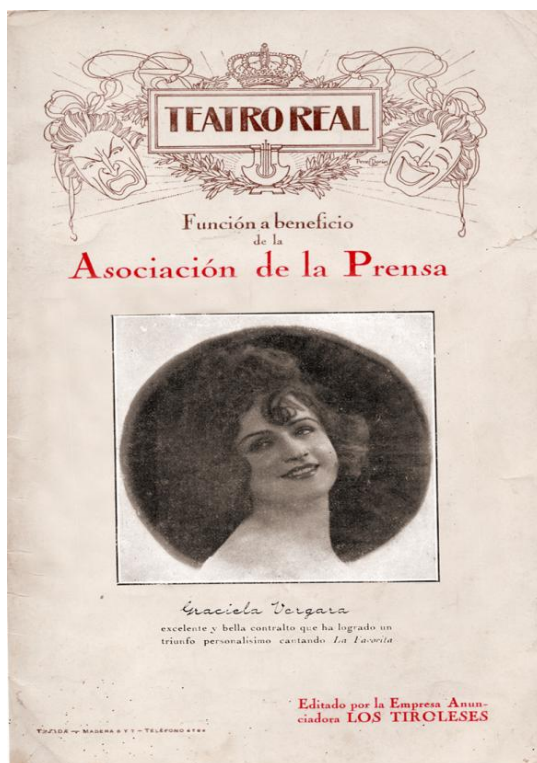
La vinculación de Alfredo Cabanillas con la ciudad de Córdoba vendría de la mano de su esposa, Graciela Fernández Vergara, con la que estaría casado 52 años, veintisiete de los cuales serían de exilio en Buenos Aires. Graciela nació en Córdoba el 6 de enero de 1.890, era hija de Rosalía Vergara, natural de Ronda, y de José Fernández Vasallo, natural de Córdoba. Estudió en el Colegio Hispano Francés de la Sagrada Familia. Sus padres fundaron el café y la confitería «La Perla», en la calle Gondomar número 3, establecimiento que se haría muy popular en Córdoba (Imágs. 12/13).



Imágs.12/13. Graciela Fernández y Alfredo Cabanillas

Alfredo la conoció en el año 1923 cuando era secretario del Teatro Real de Madrid y uno de sus deberes consistía en poner a los artistas de ópera en relación con los periodistas críticos. En aquella época, triunfaba la soprano española Ofelia Nieto, su hermana Ángeles Otein (el mismo apellido leído al revés, para diferenciarse de su hermana), Hipólito Lázaro, gran tenor dramático; Miguel Fleta, tenor lírico; Bienvenido Franci, barítono italiano; y Graciela Fernán Vergara, mezzosoprano, de la que Alfredo Cabanillas quedará profundamente enamorado.

La temporada de ópera se inauguró con *Aida*, interpretada por el cuarteto: Ofelia Nieto, el tenor Hipólito Lázaro y el barítono Bienvenido Franci. Asistió la Familia Real, el duque de Tovar, comisario regio del Teatro Real y el marqués de Viana (Imag. 14).



Imag. 14. Carátula del programa de la Función a beneficio de la Asociación de la prensa en el Teatro Real de Madrid

En sus notas biográficas, Alfredo Cabanillas recoge la crítica periodística de este acontecimiento:

Se levantó el telón y apenas apareció la mezzosoprano Graciela Fernán Vergara vestida en su personaje de *Anneris*, un murmullo de admiración se extendió por toda la sala, y al terminar su primera intervención cantada, una clamorosa ovación que se prolongó largo rato, coronó unánimemente su triunfo. Graciela Fernán Vergara, maravillosa mezzosoprano, no solo por su voz cálida y perfectamente impostada, sino por su imagen arrogante y por su figura bellísima (...).

Esta señorita no cantaba por necesidad, ni gustaba del mundillo interior del teatro; cantaba, en fin, por devoción, por amor a la ópera, por cultivar la hermosa voz que Dios le había dado, profunda en los graves y limpia y clara en los agudos¹⁶.

Graciela Fernández Vergara actuó en los mejores teatros, Teatro Real, Liceo de Barcelona, San Carlos de Lisboa, la Scala de Milán, etc., acompañando a tenores tan importantes como Hipólito Lázaro y Miguel Fleta, en obras como *Aida*, *Carmen Trovador*, *Gioconda*, *Favorita*, *Lohengrin* etc.

Graciela Vergara estaría en el elenco en el estreno de la ópera de Joaquín Turina *Jardín de Oriente*, estrenada en el año 1922 en la que Turina le dedicaría el cántico de *El Genio de la Fuente*, en versión para soprano y piano.

Durante algún tiempo, Alfredo Cabanillas enviaría cartas de amor y poesías desde su despacho del Teatro Real y del Ateneo de Madrid. El epistolario entre Alfredo Cabanillas y Graciela Vergara nos ha dejado algunos ejemplos llenos de admiración y amor hacia la joven (Imag. 15).

Graciela, en sus continuas giras, siempre iba acompañada de su madre o de su hermano mayor José Fernández Vergara, gran aficionado al periodismo, redactor del *Diario de Córdoba* y corresponsal del *Heraldo de Madrid* en dicha ciudad (Imag. 16).



Imag. 15. Fotografía de Alfredo dedicada a Graciela

¹⁶ *Ibid.*, p. 60.



Imag. 16. Título de redactor del Diario de Córdoba de José Fernández Vergara

La prometedora carrera artística se vio truncada cuando estando en Madrid representando el papel de *Escamilla* en la ópera *Carmen* de Bizet, junto a Miguel Fleta, ocurrió algo inesperado; su hermano que se hospedaba como ella en el hotel Barcelona de Madrid sufrió un infarto y murió instantáneamente.

La impresión y dolor que sufrió Graciela fueron tales que abandonaría Madrid y el mundo de la música de manera definitiva, anulando los contratos que tenía firmados con el propio Teatro Real, con el San Carlos de Lisboa, con la Scala de Milán, etc. trasladándose a Córdoba con su familia que la apoyarían en todo momento.

En este tiempo Alfredo Cabanillas, y ya en Córdoba, seguiría su relación amorosa hasta contraer matrimonio. Tras dieciocho meses de noviazgo, el día 11 de mayo de 1924 se celebró la boda en Córdoba, con un permiso especial del Obispado, en la misma casa de su residencia habitual, Calle de Gondomar n.º 3, en el café «La Perla», constituyendo un acontecimiento dada la posición social de la familia Fernández Vergara (Imag. 17). En uno de los salones se improvisó un altar presidido por una imagen de la Virgen del Pilar.



Imag. 17. En el salón del café «La Perla» el día de la boda

Terminada la celebración nupcial, apadrinada por D. José Rocamora, en nombre de D. Rafael Gasset, en aquel tiempo ministro de Fomento, partieron en el expreso para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otros puntos de España y del extranjero, donde pasaron la llamada «luna de miel».

El matrimonio Cabanillas-Vergara trasladaría su residencia a Madrid, aunque con continuas idas y venidas a Córdoba, simultaneando su labor de redactor de *Heraldo de Madrid* y secretario del Teatro Real.



Imag. 18. Alfredo Cabanillas con Graciela, su esposa, su madre y Pilar, su hermana

Hay constancia a través de un recorte de prensa de que actuaría en el Gran Teatro, en un festival benéfico, en el que intervinieron la banda de música municipal y el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena». Cantaron las señoritas Prichart, Gracia Fernández Vergara y un coro, siendo muy ovacionadas.

En la correspondencia entre Alfredo y Graciela se aprecia el interés por diferentes aspectos de la ciudad, así como de los afamados dulces de la confitería La Perla, que utilizaba para agasajar a distintas autoridades como carta de presentación, previa a su visita o solicitud para algún tema referido a la ciudad de Córdoba. Así consta, por ejemplo, en la carta de fecha 17 de septiembre de 1926 dirigida al secretario del alcalde de Madrid y al delegado Regio:

De las cajas de dulces que traje de Córdoba más de la mitad se las regalé al secretario del alcalde (...) en cuanto al delegado Regio, ha sido oportunísimo —ya te diré por qué— hacerle tal obsequio que se componía de dos docenas de flanes chinos y otras dos docenas de yemas. Este obsequio equivale a una ganancia importante que ya conocerás.

En la carta de fecha 16 de septiembre de 1926 de Alfredo Cabanillas a Graciela, dirigida desde la redacción de *Heraldo de Madrid* cuenta su deseo de dirigirse a Córdoba:

Cielina de mi alma, estoy deseando que se terminen cuanto antes estos días de nuestra ausencia, yo había pensado marchar ahí el viernes 25 y estar juntos en Córdoba al lado de mamá Rosalía, el sábado y el domingo 26 y 27 respectivamente, que son los días animados de la Feria.

La correspondencia de Alfredo Cabanillas con personas e instituciones de Córdoba va a ser muy importante, actuando en muchos casos como mediador de diferentes cuestiones de interés para la ciudad.

7. SU OBRA COMO EMBAJADOR DE CÓRDOBA EN MADRID

Con anterioridad a 1932 Cabanillas estaba nombrado como embajador de Córdoba en Madrid y tanto la Diputación Provincial como el Ayuntamiento le encargan continuamente gestiones, económicas, sociales y culturales, pero este trabajo no estaba exento de polémica, y en el año 1932, por acuerdo municipal se suprime la partida en el presupuesto. Cabanillas solicita que se vuelva a consignar en el presupuesto, esta cuestión queda reflejada en la carta que Francisco Quesada, concejal del Ayuntamiento de

Córdoba y director del Centro Periodístico, le envía con fecha 15 de mayo de 1934 lo siguiente:

... yo, modestamente, hice resaltar a mis compañeros lo que usted personal y periodísticamente representaba en Madrid, y recordé asuntos del municipio que todos los Diputados juntos no hubieran podido conseguir, y en cambio usted, con una simple visita, había logrado lo que interesaba al Ayuntamiento, dada su influencia en los Ministerios, sus simpatías personales, su actividad y su cargo en *Heraldo de Madrid*.

La gratificación económica que recibiría Alfredo Cabanillas quedaría zanjada según la correspondencia de Francisco Quesada con fecha 5 de junio de 1934; en una carta le notifica que, en la Comisión de Hacienda, se acordó por unanimidad la cantidad de 3.000 pesetas para el nombramiento de representante en Madrid.

De igual manera se puede destacar la carta dirigida a Alfredo Cabanillas por don Francisco Quesada, en la que le pide que informe a su amigo Sr. Rius de que

un inspector auxiliar llamado Amador Díaz, de avanzadísimas ideas, se dedica a hacer visitas de inspección a aquellos comerciantes o industriales que, dentro de la República sean hombres moderados o independientes, como persecución a la clase patronal, extremos que han podido comprobar otros inspectores también de una manera confidencial, y, por tanto, con gran desprestigio para todos, puesto que su función la hace arma política.

Este inspector lo era de Trabajo de Minas y por consiguiente no tenía ninguna atribución para visitar a comercios o industrias. La intención del escrito es que Cabanillas actuara de intermediario por la amistad que poseía con el Sr. Rius y que de esta manera le cortara las alas a este sanguinario inspector auxiliar y que se dedicara a vigilar solo los asuntos correspondientes a las minas de la provincia y dejara en paz a los comerciantes e industriales de Córdoba.

Los temas que tratará son muy diversos destacando, gestiones para la Comisión del paro obrero.

La labor de Cabanillas en Madrid se va a centrar fundamentalmente en tratar de agilizar las peticiones que desde el Ayuntamiento de Córdoba se dirigen a diferentes ministerios, tal es el caso de solicitud enviada al Ministerio de Instrucción Pública para que conceda una subvención destinada a las Colonias escolares previstas para el año 1934, la primera expedición debería salir el 15 de julio para Torremolinos, era importante obtener la mayor cantidad de ayuda posible ya que iba destinada a hijos de obreros

parados. Su labor consistiría en visitar al diputado por Córdoba Sr. Francisco de P. Salinas a fin de acelerar la petición y cuantas gestiones él considerara oportunas.

Desde la Alcaldía de Córdoba, se le volverá a enviar una carta de fecha 2 de agosto de 1934, en la que le informan que la primera expedición de niños hacia el Sanatorio de Torremolinos había salido, en total cien, sesenta niñas y cuarenta niños, pero había surgido un problema ya que según el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 12 de julio las

Colonias Escolares subvencionadas por el Estado gozaban de billete gratuito en tercera clase, sin necesidad de justificación de pobreza de los interesados, autorizándose el viaje toda clase de trenes.

Ahora, ha estado en Málaga el Sr. Concejal delegado de Colonias Escolares don Juan Pedro Moreno Balsena y le ha dicho en la dirección de ferrocarriles que, no ya la segunda expedición, que está organizada, sino la primera, que se encuentra en Torremolinos, habrá de abonar el billete de ferrocarril a razón de 7,50 ptas. por persona.

Este hecho representaba un gran problema económico que podría significar la imposibilidad de seguir adelante con el proyecto por lo que se recurre de nuevo al Sr. Cabanillas para que intervenga a fin de conseguir anular la orden de pago de la Dirección de Ferrocarriles.

El Banco de España había adquirido un solar en la Avda. del Gran Capitán para la construcción de una sucursal en Córdoba, pero había pasado más de un año y las obras no habían comenzado, por este motivo se remitirá una carta, de fecha 1 de noviembre de 1934 y firmada por el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido, al Sr. Cabanillas para que trate de conocer de modo confidencial en qué situación se encuentra el Proyecto, o qué dificultades se han presentado, a fin de

si es que existen, hacer de manera oficial gestiones para vencerlas consiguiendo que el edificio se levante cuanto antes, pues a más de contribuir con ello a la urbanización de un importante sector de la ciudad, se facilitaría trabajo a un crecido número de obreros que hoy día se encuentran en paro forzoso.

La respuesta a dicha carta no se haría esperar, ya que con fecha 12 de diciembre Bernardo Garrido contestará a Alfredo Cabanillas agradeciendo sus gestiones e indicando que

la carta ha pasado al archivo secreto de la Alcaldía, según su deseo (...) rogándole continúe sus gestiones encaminadas a conseguir la pronta inauguración que vendrá a remediar, en gran par-

te, la crisis de trabajo, que en esta época del año se agudiza, en la localidad, grandemente.

Las obras comenzarían en 1935, la empresa sería unos contratistas de Salamanca que ya habían hecho otros edificios del Banco de España en distintas provincias. En relación a la contratación se realizaban volantes de trabajo, pero no se había solicitado ninguno como escribiente o listero. Por este motivo don Francisco Quesada solicitará la intervención de Alfredo Cabanillas: «Te voy a pedir un señaladísimo favor. Tengo la seguridad de que, de no conseguirlo tú, no lo logra ni Alcalá-Zamora, aliándose con Celia Gámez».

La influencia que Cabanillas podía ejercer en determinados asuntos era fundamental, dado su reconocimiento personal, de manera que su labor podía consistir no solo en indagar determinados asuntos de Córdoba en Madrid, sino el acompañar a las Delegaciones que desde Córdoba se dirigen, como es el caso de la Comisión del Patronato Local de Formación Profesional. Bernardo Garrido, alcalde de Córdoba, dirige a Cabanillas una carta de fecha 9 de enero de 1935 para que acompañe a esta Comisión al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a fin de conseguir una subvención de 50.000 pesetas para poder adaptar el edificio del antiguo Gobierno Civil a Escuelas de Trabajo. El edificio se encontraba en unas condiciones lamentables, pero la importancia

que han adquirido estos Centros por su influencia social y el reconocido amor de V. por cuanto signifique mejoramiento de la cultura obrera, me atrevo a esperar que atenderá a los señores que forman aquella Comisión con su acostumbrada amabilidad y pondrá en juego su apoyo eficacísimo al fin que los lleva a Madrid.

Desde correspondencia de la alcaldía, Bernardo Garrido, como alcalde de Córdoba, remitiría a Alfredo Cabanillas carta en relación a la subvención solicitada para las obras de adaptación de la Escuela de Trabajo, de fecha 28 de febrero de 1935, con la finalidad de que

continuase su labor encaminada a la consecución de este fin (...) Informarse del estado exacto actual del expediente de concesión de la subvención de 50.000 pesetas, solicitado por el Patronato de Formación Profesional de Córdoba (...) ya que pudiera perderse la oportunidad de su concesión, antes del 31 de marzo actual, fecha de cierre de la prórroga de presupuestos del Estado, siendo su urgencia bien notoria toda vez que se han acometido las obras y es perentorio abonar y cumplir cuantas obligaciones se han contraído por este motivo.

Otro asunto será el referido a la creación de una Biblioteca Popular en la Diputación de Córdoba, dependiente de la Provincial del Estado. Para la atención de esta biblioteca se requería se nombrara un auxiliar administrativo de la plantilla del Ministerio, la solicitud de la plaza se había hecho con fecha de 25 de octubre de 1934, pero el auxiliar no se nombraba de ahí que pretendieran crear de modo interino la plaza a favor de Marcelino Durán de Velilla, colaborador del *Diario Córdoba*. Cabanillas se encargará de consultar de qué modo se puede resolver este asunto desde la Dirección General de Bellas Artes.

se dan las gracias más expresivas a cuantas personas han contribuido con su colaboración a la rapidez con que el Ministerio de la Gobernación ha autorizado (...) la construcción de un nuevo Hospital en Córdoba; y encontrándose Vd. entre los que con más interés y cariño han aportado su eficaz concurso a esta obra a favor de Córdoba y su provincia, me complazco en testimoniarle esta gratitud de la Corporación y la mía personal.

Don Antonio Hidalgo Cabrera, abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba, indicará en carta remitida con fecha 15 de febrero de 1935 a Alfredo Cabanillas su apoyo para que «no dejes de gestionar la cesión de la residencia de los Jesuitas al Ayuntamiento, pues nos hace falta para escuelas».

La labor que se realizará desde el Ayuntamiento a fin de dotar de más centros escolares a la ciudad fue muy importante, como una idea que estaba ampliamente en la mentalidad de la Segunda República Española.

También es de destacar su labor de buscar patrocinadores para pagar los comedores para niños pobres.

La labor desde Madrid hacia los temas de Córdoba se va a seguir viendo recompensada, de este modo, con fecha 21 de mayo de 1935, se va a nombrar representante en Madrid de la Excelentísima Diputación Provincial a Alfredo Cabanillas, siendo presidente don Pablo Troyano Moraga, con una remuneración de tres mil pesetas (Imag. 19).

Las tareas encomendadas desde la Excma. Diputación Provincial serán no solo de gestionar determinados temas, sino incluso de tratar de mediar en asuntos que no caminan del todo bien, como es el caso del informe del Sr. Fábregas del Pilar sobre un tema referente a la Beneficencia de la Diputación o sobre una subvención del Estado para la colonia marítima de niños del Hospicio de mayo de 1935.



Don **PABLO TROYANO MORAGA**

Presidente de esta Excm. Diputación Provincial.

Por cuanto atendiendo al mérito y servicios de D. Alfredo Cabanillas Blanco provincial por acuerdo de diez del actual la Comisión Gestora provincial ha tenido a bien nombrarle Representante en Madrid de esta excm. Diputación provincial con la remuneración de tres mil pesetas anuales.

Por tanto, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento aprobado por Real Decreto de 7 de Septiembre de 1905 para ejecución de la Ley de 22 de Julio del mismo año, y en el número segundo del artículo 125 del Estatuto provincial vigente, expido al referido D. Alfredo Cabanillas Blanco el presente Título conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 28 de Noviembre de 1901 para que desde luego pueda entrar al ejercicio del citado empleo sin necesidad de ninguna otra diligencia, en el cual le serán guardadas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiese la certificación de toma de posesión, prohibiéndose expresamente que sin el cumplimiento de este requisito se acredite sueldo alguno al interesado. Dado en Córdoba a veinte y uno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.



Pablo Troyano

Título de REPRESENTANTE EN MADRID DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACION PROVINCIAL
a favor de D. ALFREDO CABANILLAS BLANCO.

Imag. 19. Nombramiento de Alfredo Cabanillas como representante de la Diputación de Córdoba en Madrid

La concesión de una línea de autobús de Lucena a Córdoba será otro de estos asuntos encargados a Alfredo Cabanillas, en este caso a través del concejal don Francisco Quesada, que actuará de intermediario en la concesión de esta línea ya que su amigo, don Rafael Ramírez del Espino, dueño de la empresa Ómnibus al Servicio Público, tenía problemas en relación a la concesión de esta línea, toda vez que la empresa Alsina y Gralls también la había solicitado. Así don José Casanova Jordano, abogado de don Rafael Ramírez, escribiría a don Francisco Quesada y éste a su vez remitiría la carta a Alfredo Cabanillas en relación a este asunto. En dicha

carta se indican las gestiones realizadas: «con el propósito de mover algo la opinión el día 31, telegrafió al Ministerio, al Subsecretario y al director general de Ferrocarriles, el alcalde de Lucena, también al presidente de Acción Popular de allí».

El pueblo de Rute también realizaría protestas en relación a la aspiración de Alsina Graells sobre la línea Córdoba-Loja por Rute, parece según se desprende de la carta que se trata de confundir con la concesión de la línea Córdoba-Lucena.

Don José Casanova pediría que se remita a Alfredo Cabanillas la problemática:

Haz el favor de escribirle a este señor, con el máximo de interés, para que, con la eficacia de su intervención personal, logre poner las cosas en claro y evidenciar que hoy, ningún derecho tiene ni puede esgrimir Alsina para la explotación de esa línea. Todos sus derechos caducaron tanto para esa empresa como para todos los ciudadanos el 27 de julio de 1.932 al promulgarse el Decreto aboliendo el derecho a pedir, –servicios o líneas– hasta la publicación del nuevo Reglamento (...) Además tú sabes lo que esto significaría para Ramírez, –su total ruina– después de cuatro años de incesante trabajo.

Francisco Quesada transmitiría la carta a Alfredo Cabanillas anotando que estaba muy interesado en la cuestión al ser Ramírez un buen amigo suyo en carta remitida con fecha 3 de junio de 1935.

Una de las gestiones más delicadas será la solicitada por el propio alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido en correspondencia particular. Se trata de la carta remitida con fecha 12 de septiembre de 1935 en relación a la petición de indulto a favor

del infeliz Ráez Quesada, sentenciado a muerte en Consejo de Guerra; y yo le agradecería que, en Heraldo de Madrid, se hiciera eco de este clamor en pro del expresado indulto, que evitaría a la Ciudad un día de duelo y al desventurado reo, la consecuencia de tan terrible condena.

De igual manera el periódico La Voz de Córdoba había iniciado gestiones para solicitar el indulto.

Cristóbal Ráez Quesada, trompeta de la Guardia Civil, fue condenado a la pena de muerte dictada por sentencia del Consejo de Guerra ordinario de la Plaza de Córdoba por el delito de maltrato de obra a un superior causando la muerte a un brigada. El Informe de la Sala Sexta del Tribunal Supremo fue desfavorable a la concesión del indulto para el procesado.

ABC, domingo, 15 de septiembre de 1935, se hace eco de las firmas y telegramas que se envían al Gobierno en pro del indulto. *La Vanguardia*, 13 de septiembre de 1935, narra los hechos: sentenciado a muerte por asesinar a tiros al Suboficial del puesto de Baeza. El 18 de octubre se les comunicó que era indultado y pasó a ser Guardia Municipal de Úbeda.

El paro obrero fue uno de los problemas más importantes de la España de la Segunda República, la situación de crisis internacional, provocada por la Crisis de 1929, había llegado ampliamente a nuestro país. En las ciudades y en los pueblos la enorme masa de mano de obra jornalera no encontraba trabajo, de ahí que los Ayuntamientos se esforzaran en paliar esta situación realizando obras en arreglos de caminos, pero las dificultades llegaban ante la falta de financiación de estas obras o el retraso en el pago de las subvenciones concedidas. En carta firmada por el presidente de la Excm. Diputación, don Pablo Troyano, de fecha 13 de julio de 1935, se comunica a Alfredo Cabanillas que hay en la provincia varios caminos vecinales parados por falta de medios económicos, ya que los ayuntamientos no poseen dinero para realizar su aportación. La tarea que se le encomienda es que se informe de qué manera sería más conveniente solicitar las ayudas de la Junta contra el paro, bien individualmente o por cada obra paralizada, o si sería más conveniente que la Corporación Provincial en nombre de todos pidiera más mencionadas ayudas.

La situación en la provincia desde el punto de vista de falta de trabajo era considerable, pero uno de los municipios que presentaban más dificultades era el caso de Peñarroya-Pueblonuevo, cuyo alcalde remitirá una carta a Alfredo Cabanillas de fecha 21 de octubre de 1935 solicitando que desde su periódico se inicie una campaña para que el Gobierno se preocupe ante la falta de trabajo, ya que puede ocasionar conflictos. Del mismo modo desde el periódico *La Voz de Córdoba* el presidente de la Excm. Diputación. Don Pablo Troyano, había iniciado una campaña en el mismo sentido. Se solicitaba varias cuestiones entre las que estaba las siguientes:

que se faciliten unas locomotoras que se tienen pedidas al Ministerio de Obras Públicas, para reparar en los talleres de construcciones metálicas de esta Sociedad de Peñarroya (...). El paro obrero en esta zona se acentúa cada vez más, por consecuencia de haber terminado la campaña de fabricación de abonos, que deja en huelga forzosa esta semana a unos trescientos obreros de dicha fábrica (...) este Ayuntamiento preocupándose del malestar de estos obreros... acordó llevar a cabo un vasto plan de obras, que abarca la construcción de alcantarillado, abastecimiento de aguas, grupos escolares, casas de viviendas para Maestros Nacionales y un edificio una Escuela de Trabajo.

Solo faltaba que el Consejo de ministros resolviera favorablemente el préstamo pedido por el Ayuntamiento de setecientas mil pesetas, a fin de poder realizar las obras. Es por este motivo por lo que se solicita la colaboración del *Heraldo de Madrid* del que Alfredo Cabanillas es el Redactor jefe.

Las actuaciones de Alfredo Cabanillas van a ser como hemos podido comprobar muy variadas, hemos destacado algunas de las más significativas, tanto por la importancia de los hechos como por que representan facetas interesantes de la vida de Córdoba y sus instituciones. La labor de Alfredo Cabanillas continuaría hasta los años finales de la II República como muestra la carta de agradecimiento remitida desde el Ayuntamiento de Córdoba y que en este caso reproducimos integra:

Tengo el honor de remitir a Vd. un certificado del acuerdo recaído en sesión pública celebrada bajo mi presidencia el pasado día 23 de diciembre por el que se le otorga un expresivo voto de gracias en mérito a la admirable gestión que realiza en Madrid como representante de éste Excmo. Ayuntamiento, complácíndome en expresarle la satisfacción con que el Concejo en pleno ha visto sus beneficiosos trabajos en pro de los intereses de este Municipio. Salud y República. Córdoba, 4 de enero de 1.936.
Firmado: Don Bernardo Garrido.

Efectivamente la labor encomiable de Alfredo Cabanillas como representante en Madrid del Ayuntamiento y de la Excma. Diputación de Córdoba será una de las causas como ya apuntamos en otra parte de esta obra, por la que le ofrecieron ser Gobernador Civil de Córdoba, pero que como quedó señalado, por error en el Consejo de ministros, don Santiago Casares Quiroga, ministro de Gobernación, nombraría a Sánchez León como Gobernador Civil de Córdoba y a Alfredo Cabanillas Gobernador Civil de Soria.

El cargo de vicepresidente de Unión Republicana también le hará estrechar los lazos con Córdoba como se desprende de algunas de sus actuaciones, en las que Martínez Barrio le pide a Cabanillas que publique algunos artículos en *Heraldo de Madrid* y Cabanillas le envía recortes de prensa e información de otros medios. Sirvan de ejemplo las siguientes cartas:

Mi querido D. Diego: vea usted ese suelto que da hoy El Sol. Y los escritos que se han recibido en *Heraldo* y que le adjunto.

Ya se arregló el envío de *Heraldo* a Nueva Carteya, según me dice el administrador, le mandaré a usted la carta que éste me dirige para que pueda usted enviarla a aquellos correligionarios.

Me ha satisfecho sinceramente leer el nombramiento de Rafalito Gómez. Muy justo. A su devoción siempre, con un abrazo.

Alfredo Cabanillas¹⁷.

Otra carta similar le envía el 9 de marzo de 1936:

Mi querido D. Diego, con mucho gusto di anoche el suelto que me envió usted relativo a las protestas de los correligionarios de Toledo. También di una nota de su estancia en Villa del Río, haciéndola nueva, porque el cansado corresponsal escribe en japonés.

Muy suyo Cabanillas¹⁸.

El entendimiento, sintonía y simpatía entre D. Diego Martínez Barrio y Alfredo Cabanillas es muy palpable en su correspondencia. Martínez Barrio también corresponderá a Cabanillas con recomendaciones, el 27 de marzo de 1936 dirigirá carta al ministro de Trabajo Enrique Ramos, indicando que tiene interés en que se nombre a Alfredo Cabanillas Vocal del Instituto Nacional de Previsión.

El contacto con Córdoba seguiría vivo durante el exilio en Buenos Aires a través de su actividad periodística en Argentina, así como a su círculo de amistades, como podemos observar en la fotografía en la que aparecen Alfredo Cabanillas, Rafael Cuenca Muñoz, el conde de Guadalhorce, Rafael Delgado y sus respectivas esposas (Imag. 20).



Imag. 20. Cabanillas con sus amigos en Buenos Aires

¹⁷ CDMH: Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo particular de Diego Martínez Barrio PS-Valencia, Car 41, exp. 4-9.

¹⁸ *Ibid.*

Alfredo Cabanillas regresaría a España a finales de 1.964, residiendo en un primer momento en su chalet de Chamartín, en «Villa Rocío» y después se trasladarían a Córdoba a la Avda. de Gran Capitán n.º 42.

Desde Córdoba Alfredo Cabanillas seguirá escribiendo artículos para ser publicados en el periódico *ABC*, como prueba de esa correspondencia la carta remitida por Miguel Pérez Ferrero jefe de Colaboraciones del periódico de fecha 27 de mayo de 1970.

Querido Alfredo:

¿Qué tal estás? Me inquieta no tener noticias tuyas después de la aparición de tu primer artículo y de la recepción por mí del exquisito dulce que me enviaste. Los otros dos trabajos han salido y te los mando. Supongo que los has visto.

¿Estás malo? ¿Qué ocurre? Me puedes mandar otro artículo para publicarlo.

Ponme a los pies de tu mujer y recibe un fuerte abrazo de tu muy viejo amigo. Miguel Pérez Ferrero

Bueno, tus artículos sobre Córdoba muy bien. Escribe así sobre cosas generales y en primeras líneas. Otro abrazo.

Alfredo Cabanillas seguirá publicando poesías, artículos de prensa, etc. desde Córdoba. Pero un hecho va a cambiar la tranquilidad de Alfredo, la muerte de su esposa, el día 6 de enero de 1976, a los 86 años, el matrimonio Cabanillas no tuvo hijos, pero los últimos años de su vida los compartieron con una «criatura adorable, que Dios puso entre nosotros como un Ángel descendido de su seno: Mari Carmen Romero, que cuando mi esposa cayó enferma, la cuidó con sentimiento y el mismo amor que si se hubiera tratado de su madre».

Mari Carmen Romero ha guardado durante años la mayoría de los documentos, que al ser donados al Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, han hecho posible esta conferencia y los trabajos anteriores recuperando del olvido la figura de Alfredo Cabanillas Blanco, haciendo un poco de justicia, con una persona a la que Córdoba debe corresponderle con el reconocimiento a su labor, durante un periodo tan importante de nuestra historia y que con la conferencia de hoy y su posterior publicación, esta Real Academia comienza a recuperar.